

*esta carta es una copia
de una carta del Estado
de Chile, al mayor grado
de la materia correspondiente*

RESERVADO

Folio 120-8-3-76

EJEMPLAR N° 1 HOJA N° 1

SENDET.ADM.(R)N° 3550/681-
Min. Justicia.

OBJ.: Comunica nuevo procedimiento.

REF.: No Hay.

SANTIAGO, **02 MAR. 1976**

DEL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE LA SENDET.

AL SR. MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- Como es de conocimiento de US, todas las autorizaciones solicitadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, tanto para visitar Campamentos de Detenidos como establecimientos penales, eran confeccionadas por esta Secretaría Ejecutiva, remitiendo posteriormente estas últimas a dicho Ministerio.

2.- Como desde el punto de vista legal, es ese Ministerio, el que posee la tuición de todos los establecimientos carcelarios y penitenciarios del país, se ha estimado conveniente, que dicho organismo (C.I.C.R.), solicite directamente las autorizaciones a esa Secretaría de Estado.

Saluda a US.



JORGE ESPINOZA ULLOA
Coronel
Secretario Ejecutivo Nacional

DISTRIBUCION

- 1.- Min. Justicia.
- 2.- Depto. Adm.
- 3.- Ayudantía.



Folios 151-8-3-26

EMPLAZAR N° 1 HOJA N° 1

REPART. ADM. (R) N° 3520/81-
Min. Justicia.

RESERVADO

DE CHILE
SECRETARÍA
DE INTERIOR
Y JUSTICIA
NACIONAL

OBJ.: Comunicar nuevo procedimiento
to.

REF.: No hay.

SANTIAGO, 02 MAR 1978

DEL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE LA SEREN.

AL SR. MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- Como es de conocimiento de Ud. todas las auto-
ricaciones solicitadas por el Comité Internacional de la
Cruz Roja, tanto para visitar Campamentos de Detenidos
como establecimientos penales, eran confeccionadas por
esta Secretaría Ejecutiva, remitiendo posteriormente es-
tas últimas a dicho Ministerio.

2.- Como desde el punto de vista legal, es ese
Ministerio, el que posee la tutela de todos los estable-
cimientos carcelarios y penitenciarios del país, se ha
estimado conveniente que dicho organismo (C.I.C.R.), se-
lice directamente las autorizaciones a esa Secretaría
de Estado.

Saluda a Ud.
REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL
DE JUSTICIA
DEPTO. ADMINISTRATIVO
CORONEL
SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL

DISTRIBUCION

- 1.- Min. Justicia.
- 2.- Depto. Adm.
- 3.- Archivos.



RES. Nº ¹⁹⁴
ANT. Oficio Res. Nº 3550/681, de 2 de
Marzo de 1976, Secretario Eje-
cutivo Nacional de Detenidos
MAT. Acusa recibo.

SANTIAGO, - 6 MAR. 1976

DE: MINISTRO DE JUSTICIA
A: SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE SENDET
CORONEL DON JORGE ESPINOSA ULLOA

1.- Acuso recibo de su oficio Res. Nº 3550/681, de los antecedentes, referente al nuevo procedimiento a emplearse, a fin de confeccionar las autorizaciones solicitadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, tanto para visitar campamentos de detenidos como establecimientos penales.

2.- Al respecto, debo señalar a US. que esta Secretaría de Estado ha acogido con el mayor agrado el nuevo procedimiento consignado en su oficio de los antecedentes, en lo que concierne a los establecimientos que de ella dependen.

Saluda atentamente a US.,


REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE JUSTICIA
MIGUEL SCHWEITZER SPEISKY
Ministro de Justicia
MINISTRO

REB/mts.-



Archivo
Nacional
de Chile

444

NAT. ACUERD RECIBO.
CULTIVO NACIONAL DE DETENIDOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
MARZO DE 1976, SECRETARÍA DE JUSTICIA
ANT. OFICINA N.º 3250/681, DE 2 DE
MARZO DE 1976

SANTIAGO, 8 MAR 1976

SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE SINDICATO
DE MINISTROS DE JUSTICIA
CORONEL DON JORGE ESPINOSA ULGA

1.- Acuso recibo de su oficio N.º 3250/681, de los antecedentes, referidos al nuevo procedimiento a emprender, a fin de confeccionar las autorizaciones solicitadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja, tanto para visitar campamentos de detenidos como establecimientos penales.

2.- Al respecto, debo señalar a U.S. que esta Secretaría de Estado ha acordado con el mayor grado el nuevo procedimiento consignado en su oficio de los antecedentes, en lo que concierne a los establecimientos que de ella dependan.

Saluda atentamente a U.S.

MICHAEL SCHWARTZ SPERSKY
Ministro de Justicia



REC/mca.-

